



Mi Universidad

ALUMNA: YERALDIN MUÑOZ SANCHEZ

CATEDRATICO: YARENI ESPINOSA GARCIA

MATERIA: ORIENTACION EDUCATIVA

LICENCIATURA: CIENCIAS DE LA EDUCACION

CUATRIMESTRE: VIII

FRONTERA COMALAPA CHIAPAS A, 06 DE MARZO DE 2022.

LA ORIENTACION EDUCATIVA, VOCACIONAL Y PROFESIONAL

La orientación se ha sostenido en diferentes enfoques teóricos, en la que las distintas leyes de educación que han ido sucediendo en nuestro país a partir de la promulgación, en el año 1985. La ley orgánica de educación de 2006, define que la orientación es la responsable de toda la comunidad educativa, los principales agentes del proceso orientador. En la cual todos los profesionales de la orientación necesitan disponer de un amplio conjunto de conocimientos y capacidades para desempeñar con eficacia las tareas que comprende la orientación educativa: planificar, coordinar, asesorar, etc.

La orientación educativa, vocacional y profesional es el conjunto de procesos estratégicos del sistema educativo no universitario relativos al acompañamiento, asesoramiento, prevención e intervención dirigidos a los centros educativos, a los docentes, al alumnado y a los padres, madres o tutores legales, con la finalidad de contribuir a la mejora de la educación, facilitando la inclusión y el desarrollo integral de todo alumnado.

a) Orientación educativa: Proceso de acompañamiento, asesoramiento y colaboración en la planificación y despliegue del proyecto educativo y de los documentos institucionales de los centros educativos, así como, de ayuda al alumnado, a los docentes y a los padres, madres o tutores legales en lo relativo a la enseñanza y aprendizaje, al entorno que los rodean y a las posibles necesidades educativas y valoraciones psicopedagógicas que puedan acaecer.

b) Orientación vocacional: Proceso de ayuda y seguimiento al alumnado en el progresivo desarrollo de sus capacidades e intereses, en la elección de itinerarios académicos y, en la adecuación y ajuste entre su imagen personal y su futuro papel profesional.

c) Orientación profesional: Proceso de ayuda en la toma de decisiones del alumnado respecto a la elección, preparación y acceso a un campo profesional, extendiéndose desde el inicio de la escolarización hasta la incorporación del alumnado al mundo laboral.

Los orígenes de la orientación en España tratando de conocer las necesidades y circunstancias del tiempo pasado, para explicar y comprender el presente, es importante realizar un breve recorrido por los orígenes de la orientación de nuestro país antes de abordar su desarrollo.

Con la creación de los institutos de orientación profesional de Barcelona y Madrid. Arraiga el planteamiento de la orientación profesional basado en un enfoque psicotécnico. Los objetivos de las actuaciones llevadas a cabo por estos organismos fueron: optimizar la organización científica de la actividad laboral, mejorar el rendimiento de los trabajadores y la satisfacción en la tarea, favorecer una correcta selección de candidatos y mejorar el aprendizaje escolar y profesional. En 1924 se elaboran los principios legales que constituyen el estado de enseñanza industrial, lo que permite el desarrollo de un sistema de orientación y selección profesional a nivel estatal que se plasmara en el estatuto de formación profesional.

La Orientación en España desde la década de los 70 hasta la promulgación en los años 90 se aborda siguiendo a Monescillo, Méndez y Bisquerra. Este período se inicia con la promulgación de la Ley General de Educación, de gran importancia para el sistema educativo español. A lo largo de su articulado, la Orientación aparece como un referente de primer orden y con una clara dimensión educativa. Se considera que el alumnado tiene derecho a la orientación educativa y profesional a lo largo de toda la vida escolar, atendiendo a los problemas personales de aprendizaje y de ayuda en las fases terminales para la elección de estudios y actividades laborales.

En la década de los 80 se caracteriza por la proliferación y consolidación de los Servicios de Orientación en España. Destaca, sobre todo, la creación de los Equipos Multi profesionales, que ven regulada su composición y funcionamiento en septiembre de 1982 y tienen incidencia sobre todo en la Educación Especial. Cuatro años más tarde se funda la Asociación Catalana de Orientación Escolar y Profesional (ACOEP).

Década de los 90: La Reforma Educativa y la Orientación en la LOGSE universidad el sureste 16 En 1989 se publica el Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. A la que se considera uno de los elementos que hay que favorecer para incrementar la calidad de la educación. Más concretamente, resalta que esta actividad formará parte de la función docente y será garantizada por las Administraciones educativas. La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) da forma jurídica a la propuesta de reforma recogida en el Libro Blanco.

La progresiva implantación de esta ley posibilita la integración de la Orientación en la educación desde una perspectiva curricular, adoptándose un modelo organizativo que diferencia tres niveles de intervención: la acción tutorial en el aula con el grupo-clase; la organización y coordinación en cada

centro educativo desempeñadas por el Departamento de Orientación; y el asesoramiento y apoyo externo ejercido por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP). Pero pasar de la

Teoría sobre Orientación que se incluye en los textos legales a la concreción de ésta en la práctica supuso un largo camino. En efecto, aunque durante los años noventa ha sido considerable el avance logrado en la implantación de la Orientación educativa en el sistema escolar, siguen faltando recursos materiales, personales y económicos que garanticen una mejor preparación del profesorado y aseguren la puesta en práctica de forma generalizada del modelo propuesto por la LOGSE, base de la legislación posterior.

Desarrollo de la orientación en Estados Unidos de América La Orientación surgió a principios del siglo XX en Estados Unidos y sus principales valedores fueron: Parsons, padre de la Orientación Vocacional; Davis, que introdujo el primer programa de orientación en la escuela; y Kelly, que utilizó por primera vez el adjetivo educativo referido a la orientación. A partir de los años veinte en EE.UU. Empezó a generalizarse el uso de los términos Educational Guidance (Orientación Educativa) y Vocational Guidance (Orientación Vocacional), en cambio, en Europa se extendió el término Orientación Profesional.

Chacón Martínez (2004), en la orientación vocacional en Educación Media, plantea el análisis de las necesidades de los estudiantes de este nivel, referidas a tomas de decisiones, elección de carrera, viabilidad de la decisión, y la transición de la vida estudiantil al mundo laboral.

La necesidad de conocer las características de los sujetos con el fin de orientarles hacia la profesión más adecuada, hace que el movimiento de la Orientación Profesional emprenda la búsqueda de una metodología objetiva y fiable que permita determinar las diferencias individuales. Para ello se centrará básicamente en el campo de la psicometría y del diagnóstico.

El surgimiento de este movimiento es un aspecto fundamental en la evolución de la Orientación entre 1914 y 1950. Durante los años 20 se produce un cambio de modelo en la Orientación Vocacional, que va a derivar hacia un modelo de carácter más clínico debido al desarrollo de la psicometría, a la influencia de la educación progresiva de la Escuela de Minnesota y al movimiento por la salud mental. Bajo la influencia del modelo de rasgos y factores, el movimiento de Orientación Vocacional centra la

intervención psicopedagógica cada vez más en los casos problema y en el fracaso escolar, haciéndose más clínica e individualizada.

Para esto es necesario redefinir el proceso de orientación profesional en el marco de la educación vocacional y en el de la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. Esto implica

revisar y clarificar varios aspectos: redefinir la vocación como un llamado a los seres humanos realizar una obra en la comunidad; redefinir el proceso de orientación profesional, sus elementos y etapas, sus objetivos y metodología; integrar la orientación profesional a la orientación vocacional; integrar la orientación profesional y vocacional en el proceso de educación vocacional; asumir la orientación profesional y vocacional como una ayuda orientada a desarrollar las necesidades y aspiraciones de sentido de vida (proyecto de vida); hacer de la orientación vocacional una actividad formativa del desarrollo personal más que una actividad de información y exploración de habilidades e intereses profesionales.

BIBLIOGRAFIA

Modelo de orientación educativa, vocacional y profesional.

Chacón Martínez (2004).